

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4614**     *ACTIVIDADES BLANCO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, Actividades Blanco, S.A., por acuerdo del Órgano de Administración de fecha, 30 de marzo de 2016, que se celebrará el próximo día, 27 de junio de 2016, en el domicilio social de esta Sociedad en Madrid (28014), calle de Manuel Fernández Y González, n.º 10-12, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario que presidirán la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.- Presentación de las Cuentas Anuales del Ejercicio, 2015, con el Informe de Auditoría de Cuentas del año, 2015, aprobación de las mismas y la aplicación de los resultados del Ejercicio.

Tercero.- Propuesta y nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el Ejercicio, 2016.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario que presidirán la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Propuesta del Órgano de Administración y su aprobación si procede, para el cierre definitivo de la explotación del bar restaurante Taberna Toscana, con efectos del próximo 30 de junio de 2016.

Tercero.- Propuesta del Órgano de Administración y su aprobación si procede, para arrendar la industria de bar restaurante Taberna Toscana, propiedad de la Sociedad, sita en la calle Manuel Fernández y González, n.º 10-12, en Madrid (28014), o bien alquilar el local (agrupación de cuatro locales), propiedad de la Sociedad, sitios en la calle Manuel Fernández y González, n.º 10-12, en Madrid (28014).

Cuarto.- Propuesta del Órgano de Administración y su aprobación si procede para la modificación del artículo, 2 – Objeto Social de los vigentes Estatutos Sociales. Ampliación del objeto social actual.

Quinto.- Propuesta del Órgano de Administración y su aprobación si procede, por la que se ratifica como Director Gerente de la Sociedad, a D. Joaquín Blanco Alonso.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e Informes que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas (L.S.C.- artículos, 197 y 287 – R.D.L. 1/2010 de 2 de julio y Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

Madrid, 12 de mayo de 2016.- Don Joaquín Blanco Alonso. Administrador Único.

**ID: A160028337-1**